



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de POZA LARGA del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 5:30 hrs. del día 07 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242537** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 31 mar/2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Handwritten signatures in blue ink]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | |
|--|---------------------------------|
| C. <u>PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA</u> | C. <u>JOSE LUIS GOMEZ ATZIN</u> |
| C. <u>MARCELA GOMEZ MEUDEZ</u> | C. _____ |
| C. <u>CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA</u> | C. _____ |
| C. <u>HUMBERTO KOCHIHUA ATZIN</u> | C. _____ |
| C. <u>ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA</u>	<u>784125275</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>MARCELA GOMEZ MEUDEZ</u>	<u>7841358128</u>	<u>[Firma]</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA</u>	<u>5611933940</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>HUMBERTO KOCHIHUA ATZIN</u>	<u>7841390585</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ</u>		<u>[Firma]</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>JOSE LUIS GOMEZ ATZIN</u>	<u>7841020157</u>	<u>[Firma]</u>

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Firma] [Firma]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242537
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	POZA LARGA
Monto Programado:	\$ 10,167, 597.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	1 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242537** en la localidad de **POZA LARGA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 6:15 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA

Presidente (a)

CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA

Secretario (a)

ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ

Vocal (a)

MARCELA GOMEZ MENDEZ

Suplente del Presidente (a)

HUMBERTO KOCHITUA ATZIN

Suplente del Secretario (a)

JOSE LUIS GOMEZ ATZIN

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**



Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**

**EJERCICIO 2025
LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: POZA LARGA Fecha: 07 abril 2025 Hora: 5:30

Número de obra 2025301242537 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA	2953081389927	<i>Prisciliano Tiburcio Garcia</i>
2	MARCELA GOMEZ MENDEZ	2953104454021	<i>Marcelo</i>
3	CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA	2953126067399	<i>Carlos</i>
4	ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ	2953122129124	<i>[Signature]</i>
5	JOSE LUIS GOMEZ ATZIN	2953082263264	<i>[Signature]</i>
6	GENARO OLMEDO CASTILLO	2953070002563	<i>Genaro</i>
7	ANAI XOCHIHUA CASTILLO	2953128415213	<i>[Signature]</i>
8	JUANA CASTILLO RAMIREZ	2953022269360	<i>Juana Castillo Ramirez</i>
9	BLANCA ESTELA GARCIA SANTIAGO	2953080059471	<i>[Signature]</i>
10	JUAN PABLO OLMEDO OLMOS	2953132657413	<i>Jll</i>
11	PLACIDA OLMOS HERNANDEZ	2953021419002	<i>Placida Olmos</i>
12	HUMBERTO XOCHIHUA ATZIN	2953074730727	<i>[Signature]</i>
13	AGUSTIN GOMEZ RAMIREZ	2953041007393	<i>[Signature]</i>
14	JOSE XOCHIHUA ATZIN	2953022416155	<i>[Signature]</i>
15	AMBROSIO ATZIN GARCIA	2953037746725	<i>[Signature]</i>
16	ELIZABETH HERNANDEZ ALZATI	2953079628252	<i>Elizabeth</i>
17	ANGEL BASILIO HERNANDEZ	2953121625782	<i>[Signature]</i>
18	ELIAS TIBURCIO GARCIA	2953124283971	<i>[Signature]</i>
19	GERMAN OLMEDO SANTIAGO	2953037310923	<i>[Signature]</i>
20	JULIO CESAR GARCIA ATZIN	2953122064298	<i>[Signature]</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Signature]

[Signature]

Prisciliano Tiburcio Garcia

[Signature]

[Signature]

Marcelo

[Signature]

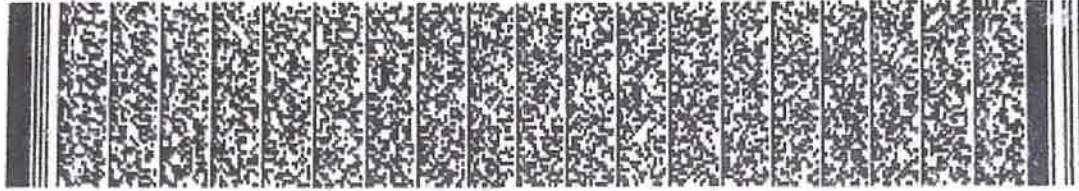






ELECCIONES ORDINALES

LOCALIDAD EXTRAORDINARIAS



Prisciliano Tiburcio Garcia



Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1790012312<<2953081389922
9004115H2812313MEX<Q3<<10320<8
TIBURCIO<GARCIA<<PRISCILIANO<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
TIBURCIO
GARCIA
PRISCILIANO
DOMICILIO
C LAZARO CARDENAS S/N
LOG POZA LARGA
PAPANOLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
11/04/1990
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR TBGRPR90041130H100

CURP TIGP900411HVZBRR02

AÑO DE REGISTRÓ 2008 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2953
LOCALIDAD 0094 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028





M.
Marcela

[Signature]

EDUARDO JIMÉNEZ MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX116848705<<2953104454021
8702182M2412311MEX<01<<03252<9
GOMEZ<MENDEZ<<MARCELA<<<<<<<<<<

AT5
2025 8



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GOMEZ
MENDEZ
MARCELA
DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 15
LOC POZA LARGA 00000
PAPANTLA ,VER.

FECHA DE NACIMIENTO
18/02/1987

SEXO M



CLAVE DE ELECTOR GMMNMR87021830M100

CURP GOMM870218MVZMNR06 AÑO DE REGISTRO 2005 01

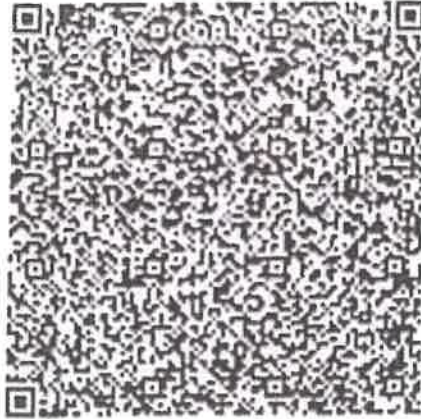
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2953

LOCALIDAD 0094 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024





INE



0000023

Mr. Carlos Manuel

MARCA DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTORAL

IDMEX2525031165<<2953126067399
0009140H3312315MEX<01<<14238<9
ATZIN<VALENCIA<<CARLOS<MANUEL<



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



Carlos

NOMBRE
ATZIN
VALENCIA
CARLOS MANUEL

SEXO H



DOMICILIO
C BONIFACIO CASTILLO S/N
LOC POZA LARGA
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ATVLCR00091430H900

CURP
AIVC000914HVZTLRA3

AÑO DE REGISTRO
2020 01

FECHA DE NACIMIENTO
14/09/2000

SECCIÓN
2953

VIGENCIA
2023 - 2033



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
XOCHIHUA
ATZIN
HUMBERTO

SEXO H



DOMICILIO
- LOC POZA LARGA S/N
LOC POZA LARGA 93534
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR XCATHM88011330H900

CURP
XOAH880113HVZCTM02

FECHA DE NACIMIENTO
13/01/1988

SECCIÓN
2953

AÑO DE REGISTRO
2006 04

VIGENCIA
2024 - 2034







COMARCA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ID MEX2708045734<<2953074730727
8801133H3412318MEX<04<<15638<1
XOCHIHUA<ATZIN<<HUMBERTO<<<<<<



[Handwritten signature]

IDMEX2196162676<<2953122129124
 0004097H3112319MEX<01<<11443<5
 PEREZ<RODRIGUEZ<<ANTONIO<<<<<<



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 PEREZ
 RODRIGUEZ
 ANTONIO

SEXO H

DOMICILIO
 - LOC POZA LARGA S/N
 LOC POZA LARGA
 PAPANTLA, VER.



[Handwritten signature]

CLAVE DE ELECTOR PRRDAN00040930H300

CURP
 PERA000409HVZRDNA4

AÑO DE REGISTRO
 2018 01

FECHA DE NACIMIENTO
 09/04/2000

SECCIÓN
 2953

VIGENCIA
 2021 - 2031





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

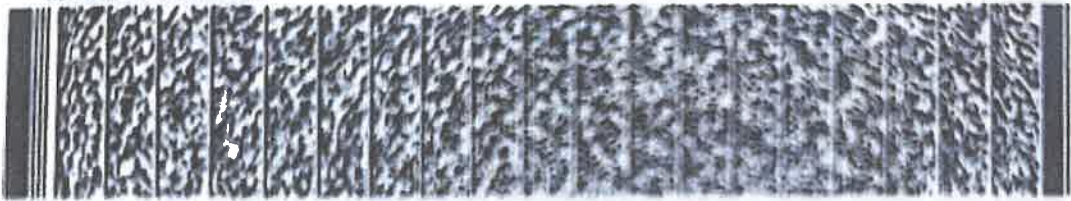


NOMBRE
GOMEZ
ATZIN
JOSE LUIS
DOMICILIO
C LAZARO CARDENAS S/N
LOC POZA LARGA 00000
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
27/11/1989
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR GMATLS89112730H500
CURP GOAL891127HVZMTS04 AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2953
LOCALIDAD 0094 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



[Signature]

[Signature]
SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1850626651<<2953082263264
8911274H2912316MEX<01<<03121<0
GOMEZ<ATZIN<<JOSE<LUIS<<<<<<<<



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

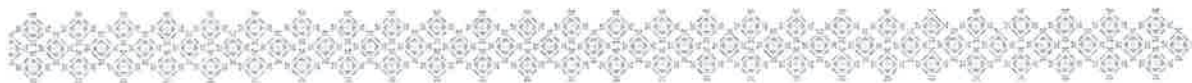
Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Poza Larga, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 07 de abril del 2025, en la Agencia Mpal a las 5:30 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242537** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.



Papantla, Ver; a 31 de Marzo del mes de Marzo de 2025.

Dr. Celestino Pino Gueyara
Presidente Municipal Constitucional

Prof. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento



Lázara
Meldiú





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 07 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. MARCELA GOMEZ MENDEZ
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 07 de abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA
PUESTO: SECRETARIO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 7 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. HOMBERTO XADIHUA ATZIN
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 7 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ
PUESTO: VOCAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 7 de abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. JOSE LUIS GOMEZ ATZIN
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242537**, con efectos a partir del día 07/abr/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4A. ETAPA (CAD. 5+975 - 6+975), TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 7 de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional




**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

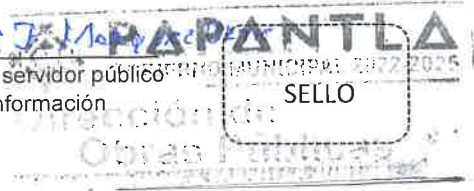
ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>PAPANTLA, VERACRUZ</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN</u>
Número de la obra: <u>2025301242537</u>	Localidad: <u>POZA LARGA</u>	Fecha programada de inicio:
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO 4ª ETAPA (CAD. 5+975-6+975) TRAMO CAZUELAS - POZA LARGA, MUNICIPIO DE PAPANTLA VERACRUZ</u>		Fecha programada de terminación: <u>9-AUGUSTO-2025</u>
Ubicación de la obra: <u>EN CAMINO CAZUELAS HACIA POZA LARGA</u>		Número de beneficiarios: <u>750 HAB.</u>
Costo Total: <u>\$ 10,147,261.81</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <u>CONTRATO</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>SIOP</u>
¿La obra es por etapas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: <u>4ª ETAPA</u>
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>750.00 ML.</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ING. JUAN FELIPE DE JESUS MARQUEZ ORTIZ</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

ING. JUAN FELIPE DE JESUS MARQUEZ ORTIZ
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 07 del mes de abril del año 2025, a las 5:30 horas, en la localidad Poza LARGA del municipio PAPANTLA DE OLARTE, de la entidad federativa VERACRUZ nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra 4ta. Etapa, que se ubicará en Constr. Pav. con Concr. Hidr. toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. Loc. Poza Larga

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
TIBURCIO	GARCIA	PRISCILIANO	
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
TIGP900411HVZBRROZ			
DOMICILIO C. LAZARO CARDENAS SOC. POZA LARGA PAPANTLA VER.			
CALLE	NÚMERO	COLONIA	C.P.
	SW		

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder SÍ, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
ATZIN	VALENCIA	CARLOS MANUEL	
CURP		NÚMERO DE TELÉFONO	
AIVC000914HVZTLRA3			
DOMICILIO LOC POZA LARGA PAPANTLA VER.			
CALLE	NÚMERO	COLONIA	C.P.
BONIFACIO CASTILLO	SW		

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder SÍ, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO PEREZ	SEGUNDO APELLIDO RODRIGUEZ	NOMBRE ANTONIO	FIRMA O HUELLA
CURP PERA000409HVZRDNA4		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO LOC. POZA LARGA PAPANTLA VER.			
CALLE	NÚMERO SN	COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder SÍ, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO GOMEZ	SEGUNDO APELLIDO ATZIN	NOMBRE Jose Luis	FIRMA O HUELLA
CURP GOAL89112HVZMTS04		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO LOC. POZA LARGA 00000 PAPANTLA VER.			
CALLE C. LAZARO CARDENAS	NÚMERO SN	COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder SÍ, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO López	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA
CURP U1RL760106HCHRPT08		NÚMERO DE TELÉFONO 784 84 2 90 57	
DOMICILIO Abasco	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





ACCIONES

Prisciliano Tiburcio Garcia

Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1790012312<<2953081389922
9004115H2812313MEX<Q3<<10320<8
TIBURCIO<GARCIA<<PRISCILIANO<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
TIBURCIO
GARCIA
PRISCILIANO

FECHA DE NACIMIENTO
11/04/1990

SEXO H

DOMICILIO
C LAZARO CARDENAS S/N
LOS POZ A LARGA
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR TBGRPR90041130H100

CURP TIGP900411HVZBRR02

AÑO DE REGISTRO 2008 03

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

SECCIÓN 2953

LOCALIDAD 0094

EMISIÓN 2018

VIGENCIA 2028



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

TIGP900411HVZBRR02



Nombre

PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124200002853

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

PRISCILIANO TIBURCIO GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

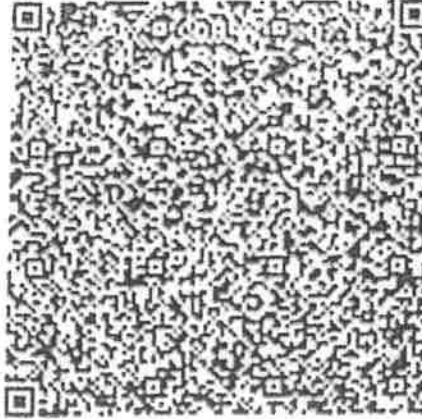
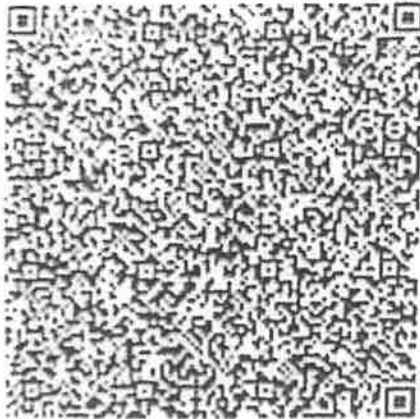
La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



INE



0000000

Mr Carlos Manuel

SECRETARÍA DE ELECTORAL
LA SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2525031165<<2953126067399
0009140H3312315MEX<01<<14238<9
ATZIN<VALENCIA<<CARLOS<MANUEL<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ATZIN
VALENCIA
CARLOS MANUEL

SEXO H



DOMICILIO
C BONIFACIO CASTILLO S/N
LOC POZA LARGA
PAPANTLA, VER.

Carlos

CLAVE DE ELECTOR ATVLCR00091430H900

CURP
AIVC000914HVZTLRA3

AÑO DE REGISTRO
2020 01

FECHA DE NACIMIENTO
14/09/2000

SECCIÓN
2953

VIGENCIA
2023 - 2033



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

AIVC000914HVZTLRA3

Nombre

CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



130124200200675

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CARLOS MANUEL ATZIN VALENCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

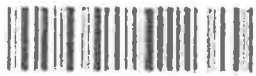


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

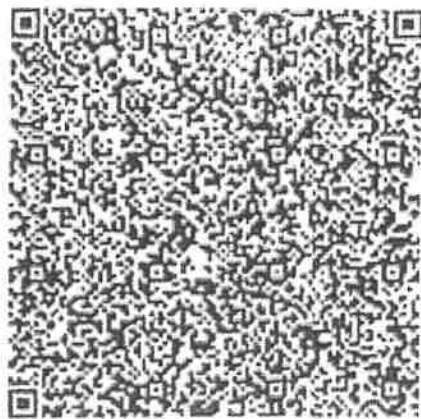
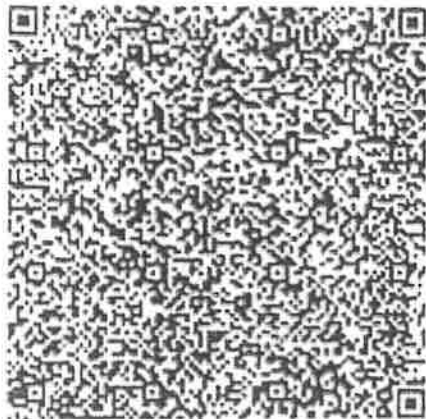
TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE INTERIORES



EL 09/04/2000

Antonio Rodriguez Perez

IDMEX2196162676<<2953122129124
 0004097H3112319MEX<01<<11443<5
 PEREZ<RODRIGUEZ<<ANTONIO<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 PEREZ
 RODRIGUEZ
 ANTONIO

SEXO H

DOMICILIO
 - LOC POZA LARGA S/N
 LOC POZA LARGA
 PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR PRRDAN00040930H300

CURP
 PERA000409HVZRDNA4

AÑO DE REGISTRO
 2018 01

FECHA DE NACIMIENTO 09/04/2000 SECCIÓN 2953

VIGENCIA
 2021 - 2031

Antonio Rodriguez Perez



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

PERA000409HVZRDNA4



Nombre

ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130203200400359

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GOMEZ
ATZIN
JOSE LUIS
DOMICILIO
C LAZARO CARDENAS S/N
LOC POZA LARGA 00000
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
27/11/1989

SEXO H



CLAVE DE ELECTOR GMATLS89112730H500

CURP GOAL891127HVZMTS04

AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 30

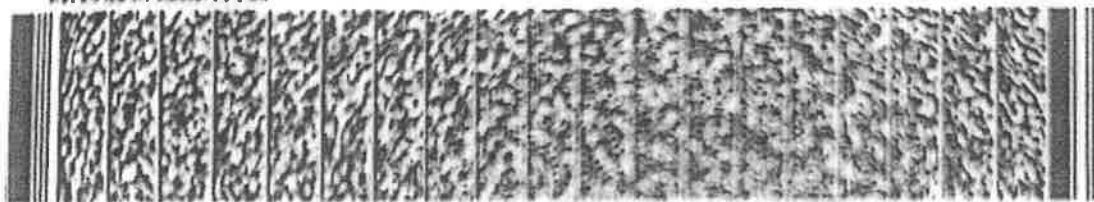
MUNICIPIO 125

SECCIÓN 2953

LOCALIDAD 0094

EMISIÓN 2019

VIGENCIA 2029



[Signature]

[Signature]

IDMEX1850626651<<2953082263264
8911274H2912316MEX<01<<03121<0
GOMEZ<ATZIN<<JOSE<LUIS<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GOAL891127HVZMTS04

Nombre

JOSE LUIS GOMEZ ATZIN



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199002051

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE LUIS GOMEZ ATZIN

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>